

## **Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género. 17 de febrero 2016.**

**Presentes:** Magistrada Eva Camacho, Miguel Arroyave Vélez, Diego Porras Vargas, Xinia Fernández Vargas, Mariela Matarrita, Juan Carlos Segura Solís, Yorlenny Ferreto Solano.

### 1) lectura de minuta del 12 de noviembre y seguimiento de acuerdos:

**1.a.** la última réplica de la obra de teatro se presentó el 27 de noviembre en Alajuela, se hacen varios comentarios de quienes estuvieron acompañado en la actividad respecto a la conveniencia de continuar con este tipo de actividades.

**1.b.** Yorlenny informa que respecto al caso de la compañera de OIJ, MHA aún el área de investigaciones confidenciales no ha remitido un informe que revierta la no recomendación que hicieron en un momento anterior. Recibió instrucciones de don Walter Espinoza, director general, para que le indique al jefe de dicha sección que en el plazo de 48 horas, remita el informe para decidir, en definitiva, la situación laboral de esta joven. **Acuerdo:** si en el plazo de 48 horas no se enviará, desde esta subcomisión, una nota al señor Espinoza para dar seguimiento al caso.

**1.c.** Yorlenny comparte los datos obtenidos de la sistematización de 500 de las 3087 encuestadas aplicadas sobre "*Conocimientos y actitudes del personal del OIJ respecto a la diversidad sexual*". Se resalta el hecho de que los datos deben ser analizados pues son solo un insumo para la investigación, Xinia se compromete a colaborar con ella en la definición de las variables que pueden cruzarse y en el análisis de la información para construir un informe.

### 2. revisión de correspondencia recibida:

**2.a.** Correo remitido por Alexis Mora el 9 de febrero a doña Eva invitándola a reunión el 19 de febrero. Reunión fue cancelada.

**2.b.** correo remitido por la Master Alejandra Monge, coordinadora de la Unidad de acceso a la justicia, informando sobre las acciones definidas dentro del PAO para el 2016 y poniéndose a las órdenes para hincar las conversaciones necesarias. **Acuerdo:** Xinia elaborará una propuesta de calendario con las acciones señaladas en el PAO.

**2.c.** correo remitido por la Sra. Ericka Méndez de la Unidad de capacitación del OIJ, solicitando apoyo para que integrantes de la subcomisión colaboren como facilitadores en el tema de vinculado a las personas de la comunidad LGBBTTI en el marco del curso sobre derechos Humanos. **Acuerdo:** informar a la señora Méndez que le pueden colaborar David y José Pablo en la semana del 7 al 11 de marzo y del 23 al 27 de mayo. Juan Carlos y Diego en la semana del 18 al 22 de julio y del 5 al 9 de diciembre. **Acuerdo:** respecto a este tema se señala la necesidad de que se defina una única propuesta formativa que sea usada por cualquiera de las personas de la subcomisión que

imparta el taller de tal manera que se ofrezca la misma información a la gente que participe. Que José Pablo remita a Xinia la guía del curso y Juan Carlos y Diego lo mismo.

**2.d.** Se informa sobre actividad de lanzamiento de “Caja de herramientas para la integración de personas LGBTTI que se realizará el 22 de febrero, asistirán Xinia, José Pablo y Yorleny.

**2.e.** Nota remitida por Lic. Roberto Madrigal Zamora, defensor público en Cartago quien plantea a la Subcomisión se investigue con el propósito de divulgar y analizar posibles ceses de nombramiento -en la década de los noventas- a jueces, juezas, defensoras y defensores públicos, y fiscales por su orientación sexual e identidad de género. **Acuerdo:** comunicar al Lic. Madrigal que esta Subcomisión valora su iniciativa, a la vez que reconoce el interés manifestado sobre temas que sin duda han creado polémica a través de los años en la institución y con seguridad han generado lamentables acciones discriminatorias, como bien lo señala usted al indicar los motivos de creación de esta Subcomisión.

Las personas que integramos esta instancia, lo hacemos con el convencimiento de que la suma de esfuerzos logrará provocar un cambio en la cultura judicial, orientado al reconocimiento de la dignidad inherente a las personas, por ello su propuesta nos alienta. No obstante, quienes integramos esta sub lo hacemos como un recargo a nuestras tareas ordinarias, esa limitación dificulta la realización de la investigación propuesta. Sin embargo, puede tener la seguridad que recibir manifestaciones, sugerencias y opiniones como las tuyas, nos motivan a continuar con nuestro trabajo en procura de que acciones discriminatorias que puedan haber sido ejecutadas en el pasado, se repitan.

**2.f.** Nota remitida por la oficina de cooperación internacional del PJ donde solicitaba información sobre el cumplimiento de los derechos civiles y políticos. Xinia envió la información dentro del plazo previsto.

**3.** Xinia informa que se reunió con las señoras Samantha Araya Manzanares y Dayana Hernández González, integrantes de la organización Trans-vida; quieren mantener el contacto con las instituciones y seguir buscando opciones que ayuden a cambiar las culturas institucionales. En síntesis, plantearon la posibilidad de que se informe –capacite a juezas y jueces civiles particularmente por el interés que tienen en que se avance en el cambio de nombre, les parece que quienes trabajan en esa materia no tienen formación ni conocen sobre su situación, ellas quieren participar en esa capacitación. Alejandra, coordinadora de la Unidad de Acceso a la justicia, remitió varias recomendaciones que pueden desarrollarse en el ánimo de colaborar en la tarea de sensibilización. **Acuerdo:** se tomarán las tres primeras recomendaciones que hace doña Alejandra para avanzar en los derechos de las mujeres trans.

**4.** Xinia informa que doña Graciela Arguedas le informó personalmente de su imposibilidad de continuar participando en la subcomisión en razón de la gran cantidad de trabajo que tiene a cargo en la presidencia de la Sala Constitucional y del pronto traslado a la Sabana, queda a la disposición para colaborar. Igualmente Hellen no seguirá asistiendo pues fue trasladada al Observatorio de violencia de género... al regresar ella a la Secretaría. **Acuerdo:** agradecer a las señoras Arguedas y Cordero su interés y aportes durante el tiempo en que nos acompañaron.

**5.** las sesiones se realizarán según la agenda de doña Eva los terceros martes de mes: 15 marzo, 19 abril, 16 mayo,21 junio, 19 julio,16 agosto,20 septiembre, 18 octubre, 15 noviembre.